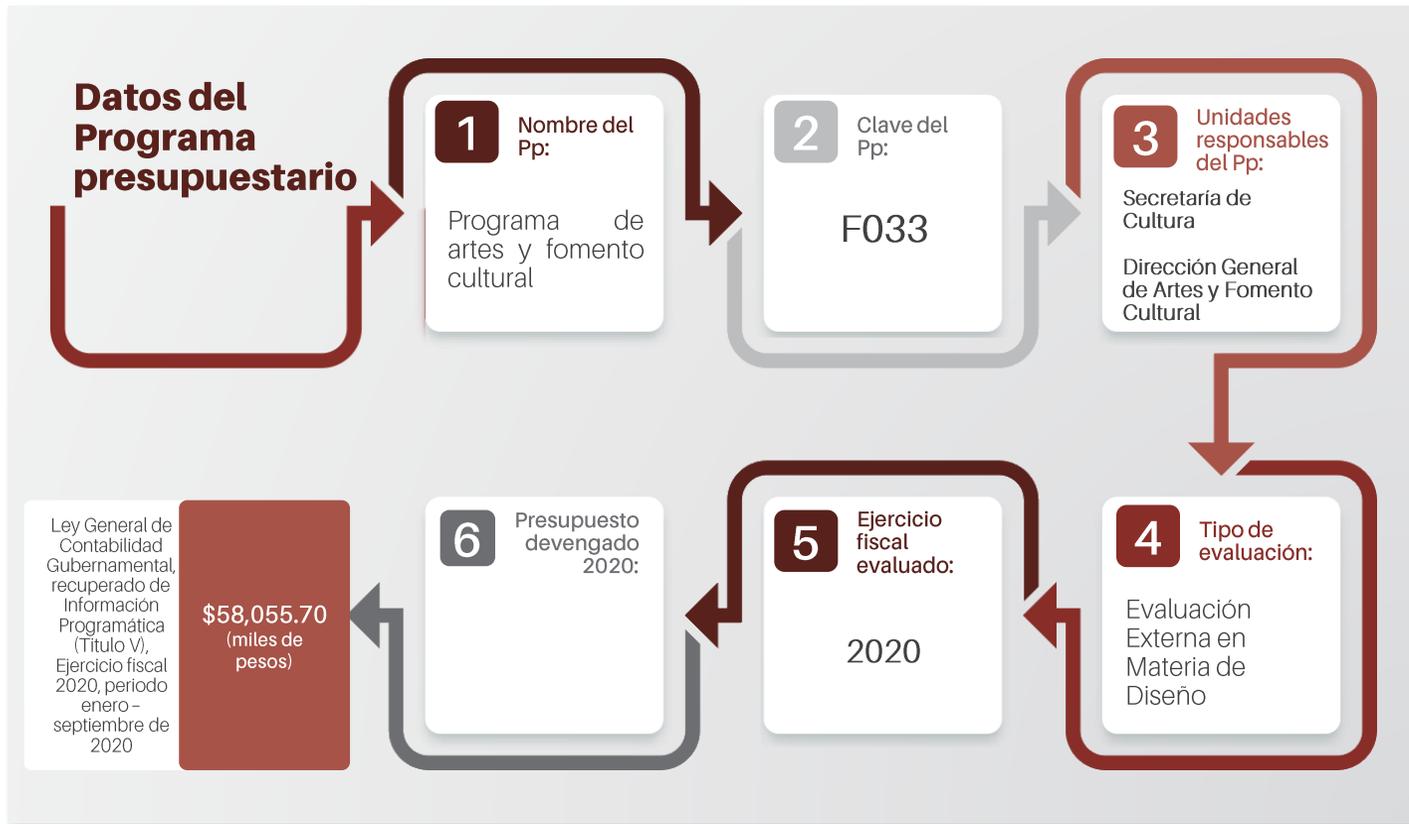


Ficha de resumen

Evaluación Externa en Materia de Diseño

F033

Programa de artes y fomento cultural



Objetivos de la evaluación

- 1 Analizar la identificación de la problemática, causas-efectos y los actores involucrados, así como de la lógica de intervención que realiza el Pp.
- 2 Examinar la pertinencia del Pp con respecto a los instrumentos de planeación estatal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3 Analizar el planteamiento lógico del problema-objetivos, así como la pertinencia de los indicadores para la medición del avance de los objetivos del Pp.
- 4 Identificar si existen otros Pp que sean coincidentes, o bien complementarios en algún aspecto a fin de optimizar los recursos.
- 5 Identificar hallazgos y recomendaciones que incidan en la mejora del Pp.

Fin y Propósito del Pp

FIN:

Contribuir a la preservación de usos, costumbres y tradiciones culturales y artísticos del Estado mediante la difusión y fomento de las actividades culturales.

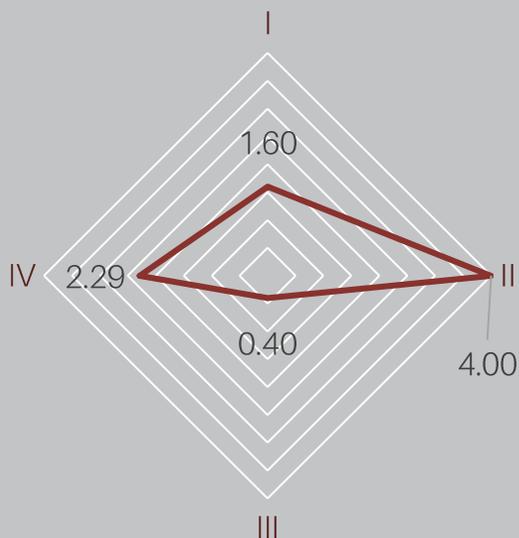


PROPÓSITO:

Habitantes y visitantes del estado se benefician con el acceso a servicios culturales.



Valoración final por sección



I. Justificación de la creación y diseño del Pp

El problema por el que se crea el Pp, así como sus causas y efectos no fueron argumentados de acuerdo con la MML; además el Pp no cuenta con una justificación teórica que sustente su intervención ni con un documento normativo que presente su mecánica de operación; asimismo, no se encontró evidencia que indique que la información del Diagnóstico está siendo actualizada.

1.60

II. Contribución a las metas y estrategias estatales.

La alineación / vinculación del Pp al Programa Sectorial de Cultura no se encuentra documentada en el Diagnóstico ni en el documento 'Alineación estratégica/transversal' del Pp, sin embargo, sí se observó vinculación con el PED vigente y la Agenda 2030.

4.00

Valoración final del Pp

2.07

III. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

Las poblaciones o áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida no se encuentran correctamente definidas ni cuantificadas. Por su parte, los criterios de focalización, las fuentes de información y la periodicidad para su actualización no guardan congruencia entre sí.

El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura de mediano y largo alcance, que establezca metas anuales y permitan la convergencia de la población objetivo con potencial.

El Pp entrega bienes y/o servicios a beneficiarios directos, pero no establece los procedimientos para su entrega ni tampoco recolecta información sobre los beneficiarios directos que fueron atendidos a través de los Componentes del Pp.

0.40

IV. Matriz de Indicadores para Resultados

Los objetivos del resumen narrativo, especialmente a nivel Propósito y Componentes, no son lo suficientemente claros, lo que repercute de manera negativa tanto a la lógica horizontal como a la lógica vertical.

Los medios de verificación no son suficientes para poder realizar una verificación independiente y es posible mejorar el establecimiento de la unidad de medida para la mayoría de los indicadores

2.29

Principales recomendaciones

Revisar y actualizar la información de los diferentes apartados del Diagnóstico, conforme a lo solicitado en el 'Formato Diagnóstico de Programa Presupuestario'

Además, se sugiere considerar el documento 'Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación' (CONEVAL, 2019).

Actualizar tanto el documento 'Alineación estratégica/transversal' como el Diagnóstico del Pp e incluir la vinculación entre el Pp y el Programa Sectorial de Cultura, considerando particularmente la temática.

1. Promoción a la cultura.

Generar una estrategia de cobertura de largo y mediano alcance (los próximos cinco años), que considere el presupuesto que el Pp requiere para atender a su población o área de enfoque objetivo, especifique las metas de cobertura anuales, además de precisar el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.

Se recomienda generar la estrategia de cobertura partiendo del Programa Sectorial de Cultura del estado de Puebla, y la información estadística recabada en ejercicios anteriores sobre el número de asistentes a los eventos culturales y artísticos.

Considerar la propuesta de cobertura para cubrir a la población objetivo, realizada por esta instancia evaluadora.

Definir las Actividades siguiendo un orden cronológico que permita analizar el proceso de producción de los bienes y servicios que entrega el Pp así como garantizar su correcta realización por las unidades responsables correspondientes.

Además, se recomienda mantener una cifra de actividades que tenga la capacidad de coordinar sugiriendo 6 Actividades por Componente, considerando solo aquellas que sean críticas e imprescindibles para la generación del Componentes (s).

Principales fortalezas

I El Pp cuenta con un Diagnóstico, donde se identifica el problema que busca resolver el Pp; y contiene la caracterización y cuantificación de los conceptos poblacionales.

III Las poblaciones o áreas de enfoque, potencial y objetivo se encuentran cuantificadas; y la población objetivo se relaciona con el problema del Pp.

II La vinculación entre el Pp F033 y los instrumentos de planeación PED 2019 - 2024 así como con la Agenda 2030 (ODS 10) se encuentra documentada.

IV El Fin presenta una redacción clara y concisa; se identificó como un objetivo superior al que el Pp solo contribuye y por lo tanto su logro no está controlado por los responsables del Pp; además se encuentra vinculado con los objetivos de la Dependencia.

Principales conclusiones

El Programa de artes y fomento cultural de la Secretaría de Cultura, es un programa de reciente creación (año 2020) que contribuye a la ardua tarea de realizar acciones que permitan el acceso a la cultura, bajo un esquema de igualdad e inclusión.

Derivado de los objetivos específicos planteados en los TdR para la evaluación en materia de diseño, emitidos la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, se destacan las siguientes conclusiones:

El planteamiento del problema que justifica la creación del Pp no establece la magnitud del mismo, ni contiene la población objetivo y se presenta como la ausencia de un bien o servicio, lo cual se suscita del mismo modo en la identificación de sus causas, derivado de esto, la instancia evaluadora elaboró una propuesta de mejora para el 'árbol del problema'.

Se observó una importante oportunidad de mejora en la definición y cuantificación de los conceptos poblacionales, lo cual derivó en la ausencia de una estrategia de cobertura que permita en el mediano o largo plazo la atención de la población que representa el problema que justifica la existencia del Pp.

En el planteamiento actual del mecanismo de intervención, se observó que las 36 Actividades, consideradas para generar los componentes se dirigen a tres tipos de beneficiarios, 1) productores / gestores culturales; 2) población abierta; 3) autoridades municipales, siendo la segunda población la beneficiaria de la mayoría de las Actividades, en este sentido se estima pertinente la depuración de algunas actividades y mejorar el planteamiento de sus supuestos.

Es importante considerar que los indicadores del Pp presentaron la oportunidad de robustecer sus fuentes de información a fin de que puedan ser sometidos a una verificación independiente para los fines de Transparencia y Rendición de Cuentas, asimismo, la Ficha Técnica de Indicadores presentó debilidades en los elementos básicos de: unidad de medida, línea base y metas, en este sentido, la instancia evaluadora elaboró una propuesta de MIR, que busca mejorar estos aspectos.

Se concluyó que el Pp presenta importantes oportunidades de mejora, por lo que, es necesario insertarse en el ciclo de proceso de mejora que propicia el proceso de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de esta evaluación, con la finalidad de fortalecer el planteamiento general de esta intervención pública y obtener mayores resultados.